

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

SOLICITUDES PRESENTADAS A LA ORDEN GAN/42/2011, DE 10 DE NOVIEMBRE, SOBRE AYUDAS EN EL ÁREA DEL PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA PARA 2011, PRESENTADA POR D.^a ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0652]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0652, formulada por D.^a Ana Isabel Méndez Sáinz-Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a solicitudes presentadas a la Orden GAN/42/2011, de 10 de noviembre, sobre ayudas en el área del parque nacional de los Picos de Europa para 2011, publicada en el BOPCA n.º 136, de 04.06.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de julio de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0652]

"Dentro del plazo establecido por la Orden GAN/44/2011, de 10 de noviembre, se presentaron un total de 48 solicitudes de subvención".